



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330



017-15

RESOLUCION -CD- N°

19 FEB 2015

Salta,
Expediente N° 19.298/11

VISTO las presentes actuaciones a través de la cual el Secretario de la Sede Regional Orán, Lic. Pedro RUEDA, solicita la prórroga de la designación de la Lic. Graciela A. LAMAS, en el cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura Inglés Técnico I de la Carrera de Enfermería de la Sede Regional Orán; y

CONSIDERANDO:

Que la Directora General Administrativa Económica, a fs. 121, informa que el cargo se encuentra imputado en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, vacante por renuncia de la Prof. Tello, Mónica.

Que el Despacho N° 62/14 de la Comisión de Hacienda y Finanzas, aconseja:
- Prorrogar la designación de la Lic. Graciela LAMAS, en el cargo de Profesor Adjunto dedicación simple, a partir del 01-01-15 hasta el 31-07-15 o nueva disposición. - Imputar la presente designación en el cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva, vacante por traslado de la Prof. Mónica Tello y se encuentra en el Inciso I de la Planta Docente de SRO, según Anexo V de la Resolución CS N° 180/14.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 18/14 del 11 de Noviembre de 2.014)

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Tener por prorrogada la designación interina de la Lic. Graciela Adriana LAMAS, D.N.I. N° 18.444.904, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura INGLES TECNICO I de la Carrera de Enfermería de la Sede Regional Orán, a partir del 01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 2.015 o nueva disposición.

ARTICULO 2º: Afectar la presente designación en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, vacante por traslado de la Prof. Mónica TELLO y se encuentra en el Inciso I de la Planta Docente de la SRO, según anexo V de la Resolución CS N° 180/14.



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -CD- Nº 0 17-15

19 FEB 2015

Salta,
Expediente Nº 19.298/11

ARTICULO 3º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada, Dirección General de Personal y Sede Regional Orán para su toma de razón y demás efectos.-

img


Esp. MARÍA JULIA RIVERO
SECRETARIA DE POSTGRADO
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. ALCIRA MARTA RAMOS
VICE-DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa